La identificación masiva al significante "soy adicto" del Sujeto de la referencia Social

Juan Dobon y Gustavo Hurtado

Fuente: http://www.infoarda.org.ar



"Soy adicto" es la expresión con que al presentarse un sujeto pretende escabullirse. Es la respuesta anticipada, como toda respuesta, por la vía de lo que Miller llama la Identificación bruta (masiva) al significante¹; esto es: un sujeto identificado a un significante en posición de objeto (no de objeto causa), con el fin de volver consistente al Otro y accediendo así a una modalidad particular de recuperación de goce.

Si, como dice Lacan, el objeto a en su función de plus de gozar es lo que permite unificar al sujeto como sujeto de un discurso en el nivel preconsciente, vemos que este yo se fija² ahí para hacer consistente un ser como respuesta que intenta desconocer una verdad de la estructura: "al sujeto le falta el ser³". O, lo que es lo mismo, no existe un "yo soy" que colme al sujeto. Las desgracias del ser, como podrá anticiparse, vendrán en su auxilio.

Cuando esta alienación es a un significante que le viene del discurso médico-legal, como en el caso del "soy adicto" o del "soy drogadicto", estamos frente a la puesta en forma de lo que llamamos el Sujeto de la referencia Social.

Sujeto éste que especulariza los discursos, donde el decirse adicto o toxicómano no es diferente de lo que ello quiere decir tanto para las ciencias médicas como para el derecho penal.

¿No estaremos, pues, frente a un sujeto identificado a un significante que funciona como signo; es decir, que intenta apuntalar su univocidad aparente, que le congela un ser?

Creemos que en este caso, el Sujeto de la referencia Social es el efecto sujeto de la identificación masiva al significante "soy adicto".

Este Sujeto de la referencia Social es, ya se trate de un una referencia massmediática, un cuadro nosológico o de una tipificación penal, un sujeto históricamente determinado por los ideales y la moral de una época. Es el efecto directo que en la época actual produce el discurso de la ciencia, basado en la idea que el conocimiento le permitirá acceder al yo del sujeto a un estado de plena conciencia; vía por la cual se llegaría así a suturar la hiancia que existe entre yo, conciencia y sujeto. Esta operación lo que vela es el envés de sombra del sujeto del inconsciente. El "adicto" aparece entonces como el envés

¹ Miller, J. A.; "Para una investigación sobre el goce autoerótico". En Sujeto, Goce y Modernidad - Fundamentos de la clínica, Toxicomanía y Alcoholismo, Instituto del Campo Freudiano, Atuel - TyA, Buenos Aires, 1993.-

^{2 &}quot;Es esta imagen, yo ideal, la que se fija desde el punto en que el sujeto se detiene como ideal del yo. El yo es desde ese momento función de dominio, juego de prestancia, rivalidad constituida. En la captura que experimenta de su naturaleza imaginaria... implicado como lo está en el desconocimiento en que se inauguran las identificaciones del yo." Lacan, Jacques; "Subversión del sujeto..." Escritos 2, De. Siglo XXI, pág. 502.-

³ Tal como lo recuerda Colette Soler en su Seminario del Campo Freudiano en Barcelona.

de sombra del sujeto consumidor. Es un individuo, en tanto que indiviso, que se presenta alienado a la demanda del Otro social. "Soy adicto" lo ubica, por un lado, con relación a la ley del Código Penal como delincuente; y, por otro, con relación a la semiología médica, como enfermo.

Esto también implica que varios adictos, anclados en esta identificación, se definan como aquellos que han hecho de la adicción el tema de su existencia en el espacio social. En una mesa redonda dictada en el marco de una actividad de la Sociedad Argentina de Psicopatología, el Dr. Alejandro Ariel señalaba que ésta podría considerarse como "una diferencia bastante clara entre el adicto y el consumidor: el consumidor es el que consume la droga pero no ha hecho de ella su existencia en el espacio social⁴."

Es momento, pues, de preguntarnos ¿cuál es la idea de la adicción que aparece en el discurso de los sujetos identificados al "soy adicto"? ¿Qué idea tienen los autodenominados adictos del objeto droga, y qué categoría le asignan en su acto adictivo?

Nos surgen, en este punto algunos interrogantes: ¿el conocimiento engendrado por algunos médicos, psiquiatras y psicólogos respecto de un tratamiento -o de varios tratamientos- de la psique como un órgano infectado por una sustancia no es de la misma índole que el enunciado por ciertos sujetos que se reconocen en el "soy adicto"? Tanto unos como otros, ¿no se ven atrapados en una tentativa de anulación de la subjetividad en su relación con el lenguaje, para consagrar la omnipotencia de la sustancia?

Nuestra experiencia en la clínica psicopatológica nos demuestra que respecto del objeto droga, este tipo de pacientes tiene un discurso especular al del médico. Esto aparece desde el comienzo mismo de
cualquier consulta en la que un sujeto es llevado a dar cuenta de su "ser adicto": muchas veces no
hace sino mencionar como causa principal las propiedades farmacodinámicas de la droga, intentando
al igual que el médico, dejar de lado todo lo que concierne a su historia y su subjetividad, o pasa a
enunciar esto último tan sólo como un elemento complementario de valor secundario.

El simulacro de sustancialización⁵ al que los pacientes identificados al "soy adicto" reducen su sufrimiento y su placer no es sólo un mecanismo defensivo mediante el cual intenta huir de sus conflictos, sino -al decir de Vera Ocampo- uno de los resortes de la problemática toxicomaníaca. Cuando uno de esos pacientes habla con expresiones del tipo "el ácido sube", "cómo me pegó el porro", "el ácido me abre la conciencia", "la blanca me pone reduro", etc., coincide directamente con el punto de vista de las ciencias positivas ya que en ambos discursos la actividad corresponde a la droga, mientras que el sujeto queda relegado a la pasividad, como desposeído de su acto a favor de una biologización massmediática del poder objetivante de la droga.

En cuanto al estereotipo social de los adictos, por otra parte, también registramos ciertos movimientos especulares: "A una determinación social que, entre otras cosas, diseña la figura del adicto -sostiene Le Poulichet-, y a la determinación jurídica que obliga a atenderse a quienes quieren escapar de la cárcel, hace eco esta forma de asimilación de los sujetos a su propio vínculo con la droga. Es notable que ciertos toxicómanos se aferren ellos mismos a esta creencia en un flagelo del que serían las víctimas, y de ese modo alimenten su propio estereotipo, su propia figura normativa. Algunos se presentan entonces, como ya desposeídos de sus actos, opciones o síntomas, a partir del momento en que existen clisés y leyes para asignar una racionalidad a esta anomalía."⁶.

⁴ Ariel, Alejandro; Conferencia pronunciada en la mesa redonda "El médico y las patologías del consumo" de la Sociedad Argentina de Psicopatología, Buenos Aires, 14 de junio de 1995. Inédito.-

⁵ Vera Ocampo: Droga, psicoanálisis y toxicomanía - Las huellas de un encuentro; Ed. Paidós, Biblioteca de psicología profunda; Buenos Aires, 1988, pág. 46.

⁶ Le Poulichet, Sylvie; Toxicomanía y psicoanálisis - Las narcosis del deseo, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1990, pág. 46.